

Siete años de caídas en la Administración del Estado

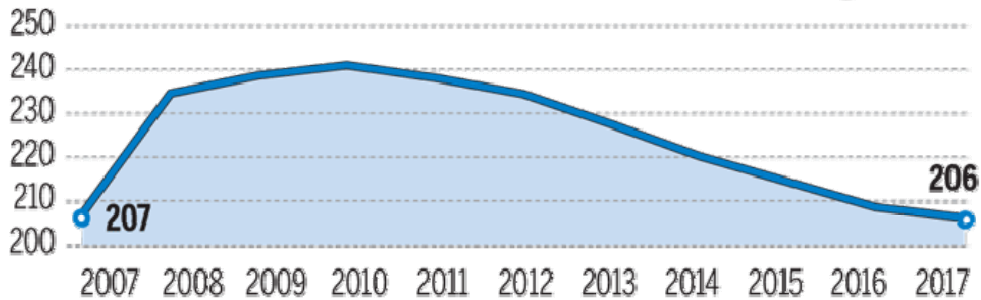
FUNCIONARIADO SEGÚN ADMINISTRACIONES

Número de trabajadores públicos, en miles.

► Var 2007/2017, en porcentaje

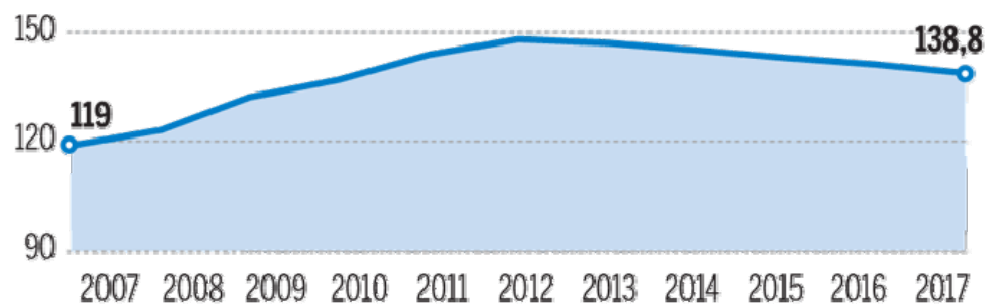
> Administración General del Estado

▼ -0,42%



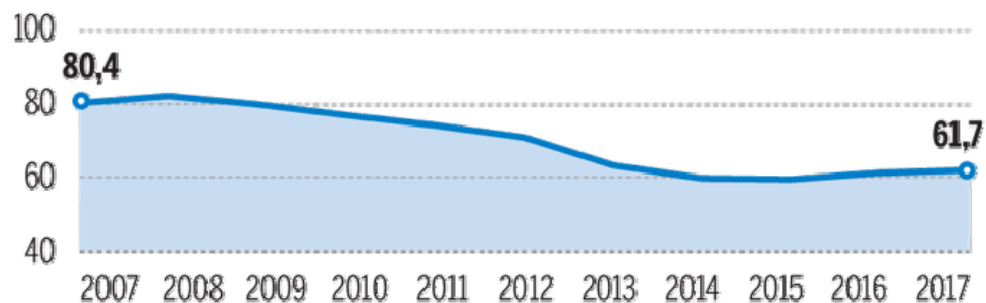
> Fuerzas del Estado

▲ 16,68%



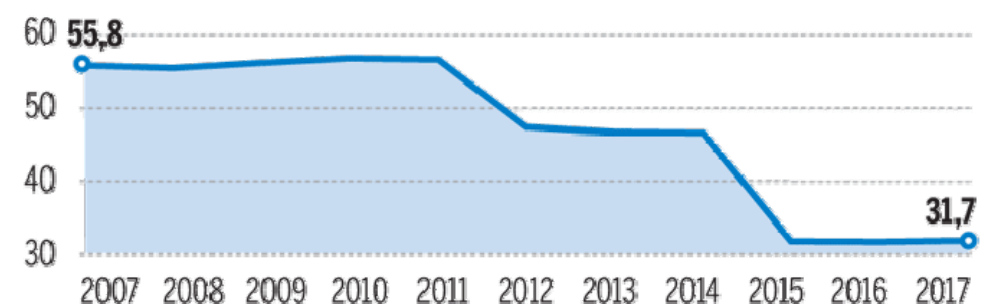
> Diputaciones

▼ -23,17%



> Empresas públicas

▼ -43,17%



Guillermo Rodríguez Gil
16/08/2017

Las plantillas se han reducido más de un 14% desde 2010, pero este año se espera que se pare la caída.

Pese a que el número total de funcionarios se ha incrementado por primera vez en un mes de enero desde 2012, la Administración General del Estado encadena su séptimo año consecutivo perdiendo efectivos.

Desde 2010, su plantilla se ha visto reducida en cerca de 34.500 empleados, más de un 14% de la fuerza laboral que poseía entonces. Esta situación, que se refleja en el boletín estadístico sobre el funcionariado publicado por el Ministerio de Hacienda, se debe en gran medida a las políticas de no reposición de trabajadores públicos que se han ejecutado en los últimos años.

El escenario, no obstante, está llamado a mejorar en los próximos meses debido a la oferta pública de empleo que el Gobierno cerró con los sindicatos a principios de julio. Con 20.000 nuevas plazas para este 2017 en organismos como la Agencia Tributaria, la Seguridad Social o el Ministerio de Justicia, se trata de la mayor convocatoria laboral de los últimos años, y se verá ampliada en los próximos tres ejercicios según ha anunciado ya el Gobierno.

Las perspectivas de creación de puestos de trabajo han sido bien recibidas por los sindicatos de funcionarios, aunque sostienen que la oferta no es suficiente. Para el secretario de Acción Sindical del CSI-F, Francisco Camarillo, estos empleos "no sirven para paliar todo el daño que se ha hecho" desde hace siete años, mientras que el presidente de Fedeca, Jordi Solé, mantiene que ya comenzaba a notarse "cierto resentimiento de los servicios con menos personal cada vez".

Las organizaciones de trabajadores también han expresado su satisfacción por el aumento del número de sustituciones por jubilación hasta el 100% en los servicios básicos y la atención al público. El acuerdo ha sido especialmente bien acogido por el sindicato de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), debido a que según su presidente, José Luis Groba, la Agencia Tributaria perdía empleo "desde 2008 por el elevado rango de edades de su personal". "Nos encontramos con el problema de que estamos desbordados", matiza Groba, quien no obstante critica que la reposición "no es la que anuncia el Ejecutivo porque no se han tenido en cuenta las jubilaciones de funcionarios de cuerpos no adscritos a la Agencia Tributaria como informáticos o administrativos que trabajan para ella".

Del Boletín sobre el funcionariado se extraen también los datos de aquellas áreas administrativas donde más ha variado el número de trabajadores durante la última década, como es el caso de las empresas y organismos públicos. Allí la fuerza laboral ha caído más de 43% desde 2007 y se sitúa en 31.751 trabajadores, debido en gran parte al plan de reestructuración del sector público empresarial con el que el Gobierno, a partir de 2012, inició la supresión o desinversión de entidades públicas. En el lado opuesto, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado aumentan su plantilla en un 16,7%.